



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



AULA IBEROAMERICANA

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE ESPAÑA

XXVIII EDICIÓN - 2026

CURSO

**“Recuperación de activos ilícitos y justicia
patrimonial en la lucha contra el crimen
organizado y la trata”**

21 a 25 de septiembre de 2026

Cartagena de Indias (Colombia)



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



Recuperación de activos ilícitos y justicia patrimonial en la lucha contra el crimen organizado y la trata

21 a 25 de septiembre de 2026

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACIÓN
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- SOLICITUDES
- 8.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

La recuperación de activos ilícitos constituye una herramienta esencial frente a la criminalidad organizada y, en particular, frente a la trata de seres humanos. La respuesta penal no puede limitarse a la declaración de responsabilidad criminal cuando el beneficio económico permanece oculto, transferido o a salvo de la ejecución.

El curso aborda la recuperación de activos desde una perspectiva de justicia patrimonial: investigación económica temprana, aseguramiento cautelar de bienes, decomiso, cooperación internacional y conexión efectiva con la reparación de las víctimas. Se prestará atención a las formas tradicionales y emergentes de ocultación patrimonial, incluidos testaferros, sociedades instrumentales, bienes de lujo, transferencias internacionales y criptoactivos o activos virtuales utilizados para ocultar, transferir o transformar ganancias delictivas.

La actividad incorpora como producto de conocimiento la elaboración de una Guía de buenas prácticas sobre recuperación de activos ilícitos, justicia patrimonial y reparación de víctimas en contextos de criminalidad organizada y trata de seres humanos. Este producto se irá construyendo de forma progresiva durante el curso, mediante metodologías activas, análisis de casos, dinámicas de trabajo colaborativo e intercambio de experiencias entre profesionales del ámbito jurídico iberoamericano. La guía pretende identificar obstáculos comunes, recopilar buenas prácticas y formular recomendaciones operativas que puedan resultar útiles para fortalecer la respuesta patrimonial frente a la criminalidad organizada y mejorar la reparación efectiva de las víctimas.

2.- OBJETIVOS

- Analizar la recuperación de activos ilícitos como eje de la respuesta penal frente al crimen organizado y la trata de seres humanos.
- Identificar herramientas de investigación patrimonial, medidas cautelares reales y mecanismos de conservación y administración de bienes.
- Examinar los principales instrumentos de cooperación judicial internacional para la localización, embargo, decomiso y restitución de activos.
- Analizar los retos que plantean los criptoactivos y activos virtuales en la localización, trazabilidad, aseguramiento, decomiso, custodia y cooperación internacional en materia de activos ilícitos.
- Relacionar decomiso, responsabilidad civil y reparación integral de las víctimas, evitando que la ejecución económica quede reducida a una declaración simbólica.
- Elaborar de forma colaborativa una Guía de buenas prácticas sobre recuperación de activos ilícitos, justicia patrimonial y reparación de víctimas en supuestos de criminalidad organizada y trata de seres humanos.
- Fortalecer la creación de redes profesionales entre profesionales del ámbito jurídico iberoamericano para facilitar el intercambio de experiencias, la cooperación posterior al curso y la eventual utilización de la Guía de buenas prácticas como herramienta de transferencia institucional.

3.- METODOLOGÍA

La actividad combinará exposiciones especializadas breves con metodologías docentes activas e innovadoras: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, simulación procesal, trabajo colaborativo por equipos, mapa visual de activos, revisión entre pares, design thinking jurídico y gamificación.

El curso tendrá una orientación aplicada, con especial atención a los problemas de coordinación institucional, cooperación internacional, motivación judicial de medidas patrimoniales y reparación de víctimas.

A lo largo de la semana se trabajará sobre un caso progresivo gamificado, *Operación Cartagena*, organizado por misiones. Cada equipo deberá asumir decisiones sucesivas a partir de información incompleta o cambiante, priorizar actuaciones y justificar sus propuestas en materia de investigación patrimonial, medidas cautelares, cooperación internacional, decomiso y reparación. La gamificación se utilizará con una finalidad estrictamente profesional, orientada a reforzar el pensamiento estratégico y la colaboración interinstitucional. Las

conclusiones de cada misión se incorporarán a una bitácora común, que servirá de base para la elaboración de la Guía de buenas prácticas.

4.- DESTINATARIOS

Los destinatarios son jueces, magistrados, operadores o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país de los que configura el espacio iberoamericano. Se valorará especialmente la participación de profesionales que ejerzan en jurisdicciones civil, penal o de menores de edad.

5.- COORDINACIÓN

Ana Libertad Laliena Piedrafita, magistrada y profesora del Área Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial

6.- DOCENTES-EXPERTOS

El profesorado estará compuesto por especialistas en las respectivas materias:

Coordinadora/Ponente:

- Ana Libertad Laliena Piedrafita, magistrada y profesora del Área Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Ponentes:

- Carmen Rodríguez-Medel Nieto, magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid, especializada en Derecho penal internacional.
- José de la Mata Amaya, magistrado y miembro nacional de España en Eurojust y vicepresidente de la Agencia.
- Mario Díaz Romero, jefe de grupo en el Área de Criminalidad Transversal y Emergente del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO).

7.- SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 20 de agosto de 2026, a las 23:59 horas, hora española.



Consejo General
del Poder Judicial
Escuela Judicial



GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Ofelia Agámez Martelo

Centro de Formación en Cartagena de Indias - Colombia

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Embajada de España en Colombia

Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74

Cartagena de Indias - Colombia

T: (+57-605) 6640904

Dirección correo electrónico gestor/gestora

ofelia.agamez@aecid.es

www.aecidcf.org.co

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<https://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/recuperaci%C3%B3n-de-activos-il-citos-y-justicia-patrimonial-en-la-lucha-contra-el-crimen-organizado-y-la-trata>

8.- PROGRAMA

El curso se estructura en cuatro bloques temáticos, articulados mediante sesiones especializadas, trabajo práctico y un caso progresivo gamificado. Las conclusiones de cada bloque alimentarán la bitácora común de la actividad y servirán de base para la elaboración de la Guía de buenas prácticas como producto de conocimiento del curso.

Bloque 1. Recuperación de activos, justicia patrimonial y trata de seres humanos

Este bloque introduce la recuperación de activos ilícitos como una herramienta esencial frente a la criminalidad organizada y la trata de seres humanos. Se abordará la lógica económica del delito, la necesidad de privar a las organizaciones criminales de sus beneficios y la conexión entre decomiso, responsabilidad civil y reparación efectiva de las víctimas.

Asimismo, se presentará la recuperación de activos como un ciclo completo que comprende la localización, aseguramiento, conservación, administración, decomiso y eventual destino reparador de los bienes. Desde esta perspectiva, se hará referencia a la experiencia española de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, ORGA, como ejemplo de estructura especializada en la materia.

Bloque 2. Criminalidad organizada, inteligencia criminal y activos emergentes



Este bloque abordará las estructuras de criminalidad organizada y las formas tradicionales y emergentes de ocultación de ganancias delictivas. Se prestará atención a testaferros, sociedades pantalla, bienes de lujo, transferencias internacionales, economía aparentemente lícita y activos virtuales.

En particular, se analizarán los retos que plantean los criptoactivos en la investigación patrimonial, la trazabilidad, el aseguramiento, la custodia y la cooperación internacional. Se examinará igualmente la utilidad de la inteligencia financiera para identificar patrones de blanqueo, reconstruir circuitos económicos y conectar operaciones aparentemente aisladas con estructuras criminales organizadas. La finalidad será ofrecer una visión práctica de los fenómenos criminales actuales y de la necesaria coordinación entre instituciones.

Bloque 3. Investigación patrimonial en la instrucción penal y medidas cautelares reales

Este bloque se centrará en la importancia de incorporar la investigación patrimonial desde las primeras fases del procedimiento penal. Se analizarán las diligencias orientadas a identificar bienes, titulares reales, sociedades instrumentales y otros mecanismos de ocultación patrimonial.

También se estudiarán las medidas cautelares reales, su motivación, proporcionalidad y garantías, así como los problemas prácticos vinculados a la conservación, administración y eventual realización de los bienes intervenidos durante el proceso penal. Dentro de este bloque se abordará la forma de integrar la información procedente de unidades de inteligencia financiera en la estrategia procesal, preservando las garantías propias del procedimiento penal y su utilidad para fundamentar diligencias de investigación y medidas cautelares.

Bloque 4. Cooperación internacional, decomiso transnacional y estándares regionales

Este bloque se dedicará a la dimensión transnacional de la recuperación de activos. Se examinarán los mecanismos de cooperación internacional para la localización, embargo, decomiso, restitución o reparto de bienes situados en distintas jurisdicciones. Se prestará especial atención a los equipos conjuntos de investigación como instrumento operativo para coordinar investigaciones penales complejas, compartir información de forma ágil y articular estrategias comunes de localización, aseguramiento y decomiso de activos.

La experiencia de Eurojust permitirá analizar la coordinación práctica entre autoridades en investigaciones complejas. Asimismo, se contará con la colaboración institucional del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), con el fin de incorporar estándares regionales y recomendaciones útiles para el espacio iberoamericano.

Producto final del curso

A lo largo del curso se elaborará de forma colaborativa una Guía de buenas prácticas sobre recuperación de activos ilícitos, justicia patrimonial y reparación



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial



de víctimas. La Guía se construirá a partir de las aportaciones del equipo docente, la colaboración institucional y, especialmente, el trabajo práctico y el intercambio de experiencias de las personas participantes, con el fin de recoger recomendaciones útiles y transferibles al espacio iberoamericano.



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial



Recuperación de activos ilícitos y justicia patrimonial en la lucha contra el crimen organizado y la trata

21 a 25 de septiembre de 2026 / Centro de Formación de AECID de Cartagena de Indias, Colombia

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00	Acto de inauguración Dirección del Centro Formación Ana Libertad Laliena Piedrafita Coordinadora curso- Magistrada y profesora del Área Penal y Procesal Penal de la EJ del CGPJ	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro	Llegada al Centro
8:30-10:00	Bloque 1. Recuperación de activos, justicia patrimonial y trata Ana Libertad Laliena	Bloque 1. Justicia patrimonial: decomiso, responsabilidad civil y reparación efectiva de las víctimas Ana Libertad Laliena	Bloque 3. Investigación patrimonial en la instrucción penal Carmen Rodríguez-Medel	Bloque 4. Cooperación internacional, decomiso transnacional y coordinación judicial José de la Mata Amaya, magistrado y miembro nacional de España en Eurojust y vicepresidente de la Agencia	Laboratorio final de buenas prácticas Equipo docente
10:00-10:30	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ
10:30-12:30	Bloque 2. Criminalidad organizada, inteligencia criminal y activos emergentes Mario Díaz Romero, Jefe de grupo en el Área de Criminalidad Transversal y Emergente del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)	Bloque 3. Investigación patrimonial en la instrucción penal Carmen Rodríguez-Medel Nieto, magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 51 de Madrid, especializada en Derecho penal internacional	Bloque 2. Criminalidad organizada, inteligencia criminal y activos emergentes Mario Díaz Romero	Bloque 4. Eurojust, estándares regionales. Instrumentos de asistencia. Equipos conjuntos José de la Mata	Clausura y conclusiones Ana Libertad Laliena Piedrafita Coordinadora curso
12:30-13:30	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
13:30-14:30	Taller Operación Cartagena (I) Mario Díaz Romero / Ana Libertad Laliena	Taller Operación Cartagena (II) Mario Díaz Romero / Carmen Rodríguez Medel	Taller Operación Cartagena (III) Carmen Rodríguez-Medel / Ana Libertad Laliena	Taller Operación Cartagena (IV) José de la Mata / Ana Libertad Laliena	
14:30-15:00	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ	CAFÉ	
15:00-16:00	Taller Operación Cartagena (I) Mario Díaz Romero / Ana Libertad Laliena	Taller Operación Cartagena (II) Mario Díaz Romero / Carmen Rodríguez Medel	Taller Operación Cartagena (III) Carmen Rodríguez-Medel / Ana Libertad Laliena	Taller Operación Cartagena (IV) José de la Mata / Ana Libertad Laliena	



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial

